

Telefónica Móviles Argentina S.A. Inscripta en el RPCel 1/12/94, número 12.454, Libro 116, Tomo "A" de Soc. Anónimas. Defensa 143 CABA—Av. Corrientes 707 PB CABA IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

JELAVIC MARIA ROSA

9 DE JULIO 242 3 A

ENTRE: ITALIA, AV DR MANUEL BELGRANO Y GRAL SAN MARTIN (B1870CWF) AVELLANEDA

Buenos Aires



C06 FSP

HOGAR

HOJA 1/4

Factura 3100-02012039 Fecha de emisión: 06/05/2025

30-67881435-7 C.U.I.T: Ingresos Brutos Conv Mult: 9011784254 Inicio de Actividades: 01/01/2024

\$29.540,00 Total a Pagar: Vencimiento: 18/05/2025

Servicio de internet

Cliente Nº: 263411178

Cuenta Nº/ Clave de adhesión al débito automático: 240571755 Código de pago electrónico Link/ Banelco: 0530240571755

IVA - Cons. Final - Documento Nacional Identidad: 4760189

17/06/2025 Próximo Vencimiento Estimado

Correo Argentino - Franqueo a pagar Resumen de cuenta al 05/05/2025

Saldo Anterior		Pagos		Créditos		Otros Comprobantes		Cobro por Cuenta y Orden de Terceros		Cargos del Período		Total a Pagar	
\$28.469,99	-	\$28.469,99	-	\$0,00	+	\$0,00	+	\$0,00	+	\$29.540,00	=	\$29.540,00	

Código N° 6

ORIĞINAL

Desde Movistar te informamos que a partir de tu factura de junio el precio de lista de tu servicio se incrementará hasta un 4,8%. Si tenés bonificaciones, se mantienen igual por el plazo acordado. Si no estás de acuerdo con el cambio informado, podemos buscar un plan que se adapte a tus necesidades, o podés rescindir el contrato sin cargo.

Cargos del Periodo

Plan Movistar			24.413,22
IMPUESTOS	BASE IMPONIBLE	%	TOTAL
IVA 21.00%	24.413,22	21,00	5.126,78
El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal			

Total Cargos del Período

\$29.540,00

5.126.78

* TODOS LOS IMPORTES DE LA PRESENTE FACTURA ESTAN EXPRESADOS EN PESOS

Total a Pagar \$29.540,00

Régimen de Transparencia Fiscal al Consumidor (Ley 27.743)

\$5,126,78 IVA Contenido:

Otros Impuestos Nacionales Indirectos:

IMPORTANTE

Sr. Cliente al 05/05/2025 no registra importes vencidos impagos. Si realizó un pago posterior al 05/05/2025 no se verá reflejado en este documento.

> C.A.E.: 75197158063338 Fecha de Vto: 16/05/2025 ORIGINAL

Efectivo

Cheque N°

Importe en Letras

Cuenta N° Vencimiento

Importe en (\$)

Total a pagar (\$)

BAN00 Código Link o Banelco

0530240571755 cliente existente en este código de barras

Sr. Cajero: Para pagos parciales en entidades habilitadas utilice el número de

240571755

18/05/2025

29.540,00







053240571755000295400012505181



HOJA 2/4

¿DÓNDE Y CÓMO PAGAR?



PAGOS EN UN CLICK

¡Son los medios más simples y ágiles, estás a un click

Podés pagar con tu Tarjeta de Crédito o Débito desde fttps://www.movistar.com.ar/pago-con-tarjeta También desde la App Mi Movistar mov.is/jLg8



PAGO EN EFECTIVO

Aún sin factura, tomamos tu pago en efectivo

Acercate a cualquiera de estos sitios, con tu número de línea o cuenta financiera, antes o después del vencimiento:

Cobro Express Pago Fácil Provincia Net Ripsa

🕼 Pronto Pago 🕼 Pagos Plus (Adm. de San Juan) y



DÉBITO AUTOMÁTICO

Lo pedís una vez y ¡tu factura se paga sola siempre! Débito automático en Cuenta Bancaria CBU 🗗 Adherite en nuestros centros comerciales o en tu banco. Tarjeta de Débito Visa Electrón y de Crédito 🗗 Llamá al *611 (desde un móvil) o al 112 (desde línea fija) y elegí "Realizar pagos" o "Gestiones comerciales"



PAGOS TELEFÓNICOS

Nos llamás con tu Tarjeta de Crédito en mano, y

nosotros lo hacemos Si tenés línea Móvil 🖫 *611 opción 2 desde tu celular, o desde un teléfono fijo al 0800-321-0611. Si tenés línea Hogar 🕼 112 desde un teléfono fijo, o desde un celular al 0800-333-0112.

¿CÓMO CONTACTARNOS?

		Y WEB estionate	*611 Menú Interactivo		
Algunas de nuestras gestiones	MOVIL	HOGAR	MOVIL	HOGAR	
Descargá tus últimas Facturas	\otimes	\otimes			
Pagá tu Factura	\otimes	\otimes	\otimes	\otimes	
Cambio de Plan	\otimes		\otimes	\otimes	
Cambio de Equipo	\otimes		\otimes	\otimes	
Recargá Crédito	\otimes		\otimes		
Consultá Saldos y Consumos	\otimes	\otimes	Ø	\otimes	
Multiplicate y Packs	⊗		⊗		



@MovistarArg

Telefónicamente sin cargo al 112 o desde un Teléfono fijo al 0800-333-0112, Lunes a Viernes de 8 a 21 hs



Facebook/Comunidad Movistar Argentina

Señor cliente si su reclamo ante el prestador no es debidamente atendido o la respuesta recibida no es satisfactoria, puede presentarse ante las oficinas de atención al usuario del ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en las delegaciones del interior del país; o bien enviarla por correo sin cargo a través del apartado especial correspondiente, o por otro medio que defina la autoridad. Ante consulta comuníquese al 0800-333-3344 o correo electrónico reclamos@enacom.gob.ar al www.enacom.gob.ar/reclamosclientes.

ARTICULO 10 ter: Ley N°24.240, modos de rescisión: Cuando la contratación de un servicio, incluidos los servicios públicos domiciliarios, haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección del consumidor mediante el mismo medio utilizado en la contratación. La empresa receptora del pedido de rescisión del servicio deberá enviar sin cargo al domicilio del consumidor una constancia fehaciente dentro de las SETENTA Y DOS (72) HS posteriores a la recepción del pedido de rescisión.

"Usted tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos o reclamamos el pago de la facturas va abonadas. Lev 24.240".

Recuerde que ingresando a www.movistar.com.ar puede consultar en cualquier momento en forma gratuita la guía telefónica actualizada de todo el país y en caso de corresponder, también puede solicitar su envío llamando al 112 0 0800-333-0112. Sr. Cliente, Ud podrá consultar las características del servicio de internet contratado en la etiqueta ubicada en www.movistar.com.ar/legales/internet condiciones comerciales y técnicas de acceso del servicio de internet.

Señor cliente: Si usted paga su factura después de la fecha de vencimiento, la misma se verá afectada por la tasa activa para descuentos de documentos comerciales a 30 días del BNA incrementada en un 50% más de IVA.



En caso de mora deberá pagar las facturas adeudadas más sus intereses y gastos que correspondan. La recodamos que debe realizar la devolución de equipos entregados en comodato para evitar ser multado, El reglamento general de clientes del servicios básico telefónico, dispone que ante la "FALTA DE PAGO DE LAS FACTURAS": a TREINTA (30) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde la suspensión de las llamadas salientes. A SESENTA (60) días corridos posteriores al vencimiento corresponde la baja del servicio.





Si usted tiene alguna información, llámenos al 0800-333-5500

www.missingchildren.org.ar info@missingchildren.org.ar

EMANUEL YESHUA NIZ - 3 Años

A la fecha de emisión el niño es buscado por Missing Children - Chicos Perdidos - Argentina





HOJA 3/4